

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, treinta de junio de dos mil veintitrés.

Proceso	Ejecutivo
Demandante	José Leonardo Giraldo Giraldo
Demandado	Seguros Generales Suramericana S.A.
Radicado	05001 40 03 028 2023 00876 00
Asunto	Asume conocimiento, fija nueva fecha audiencia

Mediante auto del 17 de abril de 2023, el JUEZ 27 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN formula impedimento para continuar con el conocimiento del presente asunto.

Ahora bien, por encontrar configurada la causal de impedimento alegada, este Juzgado de conformidad con el inciso 2° del artículo 149 del C.P.C., ASUME EL CONOCIMIENTO de este proceso.

Se procede a fijar como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia el día **15 de noviembre de 2023, a las 9:00 a.m.**

La audiencia será realizada tal como había sido convocada, es decir, por la PLATAFORMA LIFESIZE.

NOTIFÍQUESE,

15.

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a7962e54322080148e21a358380edb7594c977d95e0babbbfab843cb1718ea38**

Documento generado en 30/06/2023 07:51:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>